



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------|--|------------|
| Mes | AGOSTO | | |
| Año: | 2024 | | |
| Datos Personales | | | |
| Nombre y Apellidos | LUIS FELIPE RIOSECO PINOCHET | | |
| Monto Honorario Bruto Mensual | 1.839.722 | Monto Honorario Líquido Mensual | 1.586.760 |
| Fecha Inicio Asesoría | 02.01.2024 | Fecha Termino Asesoría | 31.12.2024 |
| N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 112 | Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 25.01.2024 |
| Agente Público | | | |

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

Programa de "Asentamientos Precarios"

a) Apoyar en la revisión de los antecedentes técnicos constructivos conforme a los requerimientos normativos.

b) Apoyar el seguimiento, control, supervisión y fiscalización de obras.

c) Colaborar en el seguimiento y control de la licitación de los proyectos.

d) Apoyar la coordinación con consultores, entidades de Gestión Inmobiliaria social y prestadores de servicios de asistencia técnica, empresas consultoras y municipios.

e) Participar en la elaboración y sistematización de informes de seguimiento de obras y control de ensayos.

f) Apoyar la fiscalización del cumplimiento y aplicación de la L.G.U.C., O.G.U.C., Normativas, Decretos, resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obras, D.S N°236/2002 y demás normas, que tengan implicancia en los proyectos del programa.

g) Apoyar la evaluación de los proyectos habitacionales prioritarios de Asentamientos Precarios en la región.

h) Informar a equipo Técnico Nacional de los avances de cada proyecto priorizado por el Programa.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Director/a SERVIU Región de Valparaíso.

Actividades Realizadas

1. En el marco del Incendio de febrero 2024 y por mandato del Director del Servicio, Coordinación con ESVAL S.A., SISS, SERVIU y Municipalidad de Viña del Mar para evaluar posibilidad de que la empresa sanitaria desarrolle y apruebe de forma excepcional el Diseño Sanitario para los Campamentos Monte Sinaí y Villa El Dorado, sin contar aún estos sectores con Plano de Loteo tramitado ante la Dirección de Obras Municipales de Viña del Mar. La idea es ejecutar el proyecto de alcantarillado definitivo para mitigar el problema sanitario que se está suscitando en ambos Campamentos, lo anterior, debido a falta de vegetación en las quebradas existentes que absorba las descargas de aguas servidas. Se gestiona y oficia a ESVAL S.A. confirmando disponibilidad presupuestaria para desarrollar los Diseños y gestionar Convenio entre SERVIU y empresa sanitaria. ESVAL S.A. avanza en el desarrollo de los proyectos de agua potable, alcantarillado y Rasante de Pavimentación, los que actualmente se encuentran en revisión por parte del Programa.

2. En el marco del Incendio de febrero 2024, Avance en el desarrollo de Plano de Modificación

de Deslindes de los terrenos SERVIU ocupados por los Campamentos Monte Sinaí y Villa El Dorado, instrumento fundamental para gatillar la tramitación del Plano de Loteo del territorio ante la Dirección de Obras Municipales de Viña del Mar. Al respecto, se coordina con el Ministerio de Bienes Nacionales la búsqueda de registros de Regularizaciones de Títulos de Dominio sobre los terrenos SERVIU ocupados por ambos Campamentos a través del D.L. N° 2695 del año 1979, constatando que no hay registro alguno de Títulos de Dominio tramitados mediante el referido Decreto Ley, respondiendo de esta forma a lo observado por el Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Se avanza en la confección del Plano solicitado por la D.O.M. de Viña del Mar. Se programa para finales de agosto 2024 el ingreso D.O.M. del expediente de modificación de Deslindes y del Plano de Loteo del territorio correspondiente a los Campamentos Monte Sinaí y Villa El Dorado.

3.- Seguimiento a solicitud de reparación de socavamiento de terreno en excavaciones realizadas por empresa contratista a cargo de ejecutar proyecto sanitario para Campamento Fénix del Sector Reñaca Alto Sur, Comuna de Viña del Mar. Lo anterior, por efecto de las lluvias acontecidas durante el presente mes de julio del 2024. Se oficia a empresa contratista, para que efectúe reparaciones de las zonas intervenidas por la misma. Empresa se encuentra realizando los trabajos solicitados. Se mantiene situación anterior.

4.- Avance en la Respuesta a observaciones emitidas por el Nivel Central a Expediente de Expropiación de 59 terrenos en la Comuna de Villa Alemana para factibilizar proceso de Urbanización para Campamento Ampliación Prat. Se avanza en observaciones emitidas por el Nivel Central. Se mantiene situación anterior.

5.- Revisión de Subsanación de Observaciones al ingreso 2 de la Etapa 2 de la Licitación Pública N° 66/2023 Levantamiento Topográfico para Campamentos Monte Sinaí y Villa El Dorado. Se oficia y remite a empresa consultora las observaciones emitidas para su subsanación.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre RODRIGO URIBE BARAHONA

Cargo DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE VALPARAISO

Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO, CHILE

Fecha

16/08/2024